



**Respuesta a los comentarios del público sobre la [regla](#) propuesta:
Requisitos de Salud Pública para los negocios de Seattle Marzo-2020**

En el mes de julio, el [Departamento de finanzas y servicios administrativos](#) (FAS) emitió una medida temporal que obliga a los negocios a que sigan los requisitos de Salud Pública exigidos por el estado, incluyendo el uso de cubiertas protectoras para la cara, el distanciamiento físico y cumplir con los límites de capacidad. A medida que los casos del COVID-19 continúan aumentando en todo el estado, el departamento convirtió esta medida temporal en una regla permanente que se mantendrá mientras dure la pandemia. Como parte de este proceso, FAS pidió la opinión de los negocios sobre cómo se les puede ayudar a implementar los requisitos de la regla. Se aceptaron los comentarios del público por teléfono, correo electrónico y correo postal hasta las 5 p.m. del viernes 28 de agosto.

La [regla final](#), que puede ver en el [sitio web de FAS](#), entró en vigor el 9 de septiembre de 2020. A continuación se muestra un resumen breve de los comentarios que recibimos:

- Todos los comentarios expresaron apoyo general a los requisitos de Salud Pública, incluyendo el uso de cubiertas protectoras para la cara, el distanciamiento social y cumplir con los límites de cupo.
- Un comentario argumentó que FAS debería tomar medidas más contundentes contra los negocios que no acatan las reglas. Sin embargo, otros cuatro comentarios argumentaron que los negocios no deberían ser responsables de hacer cumplir estos requisitos en lo absoluto; sino que las oficinas gubernamentales son las que deberían ser responsables de hacer cumplir las reglas.
-

Respuesta: “Esta regla se refiere a la salud pública y la protección de la salud y la seguridad de nuestra comunidad”, dijo Calvin W. Goings, director del Departamento de Finanzas y Servicios Administrativos. “Vemos a los negocios de Seattle como miembros de nuestro equipo en esta labor y nuestro enfoque ha sido y seguirá siendo la difusión y la educación para garantizar que los clientes y empleados se mantengan seguros y saludables.”

Como parte de los esfuerzos en educación y difusión, el departamento ha distribuido folletos de una página en siete idiomas a los negocios, [introducido una página a web](#) y se ha asociado con la Oficina de Desarrollo Económico en una campaña de correo electrónico para recalcar los requisitos a negocios exigidos por el estado creados para ayudar a proteger a los empleados y al cliente comercial.

Los negocios que falten repetida y/o atrozmente con estos requisitos se enfrentarán a la suspensión de su licencia comercial de la Ciudad de Seattle y pueden ser acusados de un delito que conlleva una pena máxima de hasta 364 días en la cárcel y una multa de \$5,000.

Cualquier persona preocupada por las reacciones violentas contra negocios o empleadores por hacer cumplir estas políticas puede visitar la guía publicada por los [Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades](#) (CDC) titulada “[Limitar la violencia en el lugar de trabajo asociada a las políticas de prevención del COVID-19 en empresas minoristas y de servicios.](#)”

- En un comentario una persona solicitó orientación adicional para los negocios minoristas con

respecto a cómo manejar a los clientes que reclaman una exención al requisito de usar una cubierta protectora para la cara por razones médicas.

Respuesta: Los negocios no deben pedir pruebas o detalles si un cliente dice que está exento del requisito de usar una cubierta protectora para la cara por razones médicas. Los negocios deben ofrecer otras opciones para brindar servicio, como entregar el producto en la acera o permitir que una persona use una careta protectora en lugar de una mascarilla, para mantener seguros a los trabajadores y los clientes.

Para obtener más información para ayudar a los negocios a hacer cumplir estos requisitos, incluyendo información sobre exenciones médicas al requisito de usar una cobertura protectora para la cara, visite el [Página web de FAS sobre requisitos para los negocios y restaurantes durante COVID-19](#) y las [Preguntas frecuentes sobre las cubiertas de tela para la cara y mascarillas del Departamento de Salud del Estado de Washington](#).